

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de enero del 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATURSOLE S.A.
Ciudad.-

De más consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía NATURSOLE S.A., al 31 de diciembre del 2018, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **NORMAS NIIF**, y a las Normas de Auditorías establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía ha realizado operaciones que tienen estados programados y presupuestados, por lo que los valores que se ven reflejados en sus Estados Financieros son los reales dentro de su operación anual, por lo que estamos a la espera de que, durante el 2019, se realicen las provenciones realizadas para beneficios tanto de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,



E. Milton E. Marmol Cevallos
C.I. 0980144276
COMISARIO